

CIRCULAR EXTERNA

20142400001287

Cambio Formato Solicitud de Permiso para ingreso Áreas Restringidas

PARA: Comunidad Aeroportuaria

DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

FECHA: Diciembre 23 de 2014

La Dirección de Seguridad Aeroportuaria de OPAIN S.A., se permite informar que a partir del 1 de enero de 2015, el formato para Solicitud de Permiso para ingreso Áreas Restringidas se actualizó a la **versión 6.0, tamaño carta**. Este formato podrá descargarse de la página www.opain.co en la sección de Seguridad Aeroportuaria; por favor tener en cuenta para sus radicaciones.

Cualquier inquietud que se presente en este contenido será aclarada directamente en la oficina de Carnetización del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, Tel: 439 70 70 ext. 5104 o a través de la dirección de correo electrónico identifica@eldorado.aero.

Cordialmente,

(firmado)

TOMÁS ARAGÓN

Gerente de Operaciones

OPAIN S.A.

Preparó: Joan Manuel Parrado - Jefe de Seguridad